



<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	Página 1 de 5
<b>UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS</b>	03 de Julio 2024
<b>Adquisición de materiales de plomería, para distintas dependencias a nivel nacional, segundo pedido.</b>	2024-005599

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1. Antecedentes

Los sistemas para abastecimiento de agua potable y recolección de aguas residuales están compuestos por obras civiles y aparatos sanitarios. Las obras y los aparatos con vida útil especificada, deben ser remplazados para asegurar un correcto funcionamiento de los mismos.

### 2. Objetivo

Adquirir repuestos para ser utilizados en el proceso de mantenimiento correctivo en los sistemas para abastecer agua potable y recolección de aguas residuales.

### 3. Fuente de recursos

Los fondos para financiar la adquisición de los materiales objeto de las presentes especificaciones técnicas, corresponden a la certificación de apropiación presupuestaria, **movimiento número**, período fiscal

### 4. Descripción y especificaciones técnicas

<b>Adquisición de materiales para mantenimiento correctivo de plomería en las diferentes instalaciones del Poder Judicial a nivel nacional.</b>			
<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad</b>
1	Adaptador hembra de 1/2" PVC.	30	Unidad
2	Adaptador hembra de 3/4" PVC.	45	Unidad
3	Adaptador hembra de 1" PVC.	30	Unidad
4	Adaptador macho de 1/2" PVC.	30	Unidad
5	Adaptador macho de 1" PVC.	30	Unidad
6	Balancín plástico para inodoro.	150	Unidad
7	Cemento blanco.	300	Libras
8	Cemento PVC, embase debe ser de 16 oz, azul, fabricación norteamericana.	10	Unidad
9	Codo de 3/4" de presión PVC.	150	Unidad
10	Contactador trifásico de 50 amperes, 220 v con RELE térmico de 20-30 amperes. Se require ficha técnica.	05	Unidad
11	Contactador trifásico de 80 amperes, 220 v, con RELE térmico de 30-40 amperes. Se require ficha técnica.	05	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

12	Coupling de ½" de presión PVC.	30	Unidad
13	Coupling de ¾" de presión PVC.	35	Unidad
14	Coupling de 1" de presión PVC.	25	Unidad
15	Hoja de cegueta roja.	60	Unidad
16	Inodoro de dos piezas, blanco hueso, cerámica vitrificada, diámetro de válvula de entrada de ½", una descarga, peso mínimo 49.3 lbs.	80	Unidad
17	Junta de cera para inodoro.	150	Unidad
18	Llave angular de 3/8" por 3/8".	60	Unidad
19	Llave angular de ½" por 3/8".	25	Unidad
20	Llave angular de ½" por ½".	25	Unidad
21	Llave de chorro de ½" de metal.	60	Unidad
22	Llave de chorro de ¾" de metal.	40	Unidad
23	Llave de paso de 3/4" de metal.	40	Unidad
24	Llave de paso de 1" de metal.	20	Unidad
25	Llave sencilla para lavamanos, material de latón, peso mínimo 0.454 kg. Se requiere muestra física.	50	Unidad
26	Llave sencilla para fregadero, material de latón, peso mínimo 1.25 kg. Se requiere muestra física.	70	Unidad
27	Manguera flexible para inodoro de 12", trenza de acero inoxidable de ½" por 3/8". Se requiere muestra física.	60	Unidad
28	Manguera flexible para lavamanos de 24", PVC reforzado, peso mínimo 0.120 kg. Se requiere muestra física.	50	Unidad
29	Mezcladora para fregadero, material de latón, cuello de acero inoxidable, dos manijas, peso mínimo 1.70kg. Se requiere muestra física.	60	Unidad
30	Palometa para lavamanos.	60	Unidad
31	Peritas para inodoros de PVC, con cadena de acero inoxidable de 2".	80	Unidad
32	Peritas para inodoro PVC, con cadena de acero inoxidable de 3".	50	Unidad
33	Reducción de 1" a ¾" PVC.	50	Unidad
34	Reducción de 1" a ¾" busing metal.	20	Unidad
35	Urinal de 340x260x380 mm. Se requiere muestra física.	10	Unidad

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

36	Tapa para bacineta de inodoro elongadablanca, cierre lento.	50	Unidad
37	Tapa para bacineta de inodoro redonda blanca, cierre lento.	150	Unidad
38	Tee de ¾" de metal.	20	Unidad
39	Tubo de ½" por 19' SCH 40 de presión PVC.	8	Unidad
40	Tubo de ¾" por 19' SCH 40 de presión PVC.	45	Unidad
41	Tubo de 1" por 19' SCH 40 de presión PVC	4	Unidad
42	Tubo de 1 ½" por 19' SCH 40 de presión PVC.	2	Unidad
43	Tubo de 2" por 19' SCH 40 de presión PVC.	2	Unidad
44	Válvula cheque horizontal de 2", material de bronce, peso mínimo 33.12 oz.	2	Unidad
45	Válvula cheque vertical de 2", material de bronce, peso mínimo 34.25 oz.	4	Unidad
46	Válvula de entrada para inodoro de dos piezas y una descarga, material plástico duradero (hule).	60	Unidad
47	Válvula flota para cisterna de ¾"	50	Unidad

**5. Criterios de aceptación de los bienes y servicios**

- a) Los bienes ofertados deberán ser nuevos, sin abolladura ni torcedura.

**6. Documentación técnica**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 4.  
b) Documentación técnica con muestra física de los bienes ofertados en los ítems 25, 26, 27, 28, 29 y 35 así como ficha técnica de los ítems 10 y 11

**7. Documentación económica**

- a) Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

**Nota:** Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

**8. Criterios de evaluación y adjudicación**



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La adjudicación será considerada por ítem.

- 1) Ser calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

### 9. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

### 10. Condiciones de pago

Pago único a **treinta (30) días laborables** luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

### 11. Lugar de entrega de los bienes requeridos

Los bienes serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, ubicado en la calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

### 12. Tiempo de entrega

El tiempo para la entrega de los bienes es: **10 (diez) días calendario**, después de emitida la orden de compras.

### 13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, todas las correspondencias y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

### 14. Obligaciones del proveedor

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando el Consejo del Poder Judicial exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 5 de 5

**UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS**

03 de Julio 2024

**Adquisición de materiales de plomería, para distintas dependencias a nivel nacional, segundo pedido.**

2024-005599

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **15. Peritos designados**

**José Arismendi Frías López**

Supervisor de Mantenimiento

**Rafael A. López N.**

Supervisor de Mantenimiento

**Ramón A. Vargas**

Supervisor de Mantenimiento

### **15. Firmado por:**

**Julio Liriano**

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

**Carlos V. Minyety.**

Director de Infraestructura Física.